



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**RESOLUCION No. PSAR10-394 de 2010
(Agosto 25)**

“Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008 y se da cumplimiento a un fallo de tutela”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 168 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 19 de agosto de 2010 y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura convocó a todos los interesados (as) en inscribirse a los concursos de méritos para la provisión de cargos de Funcionarios (as) de la Rama Judicial.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de los citados Acuerdos, quienes obtuvieron un puntaje igual o superior a ochocientos (800) puntos, en la Fase I del mencionado concurso, fueron llamados a participar en el IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as), Jueces (zas) promoción 2009, integrado por una parte general y una especializada.

En desarrollo del Curso, se llevaron a cabo las sesiones correspondientes a la parte general la cual representa un 40% del total de la calificación, obtenido mediante el promedio de los puntajes logrados en desarrollo de los siguientes componentes:

Parte General. Formación Básica:

- Módulos de Argumentación Judicial, Filosofía del Derecho, Interpretación Constitucional, Interpretación Judicial, Estructura de la Sentencia, Derechos Humanos, Acción de Tutela, Prueba Judicial, Nuevas Tendencias en la Dirección del Proceso, Optimización del Talento Humano y Juez Director del Despacho, con un valor del 35%.



Hoja No. 2 Resolución No. PSAR10-394 de 2010 "Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008 y se da cumplimiento a un fallo de tutela".

- Participación en Foros virtuales con un valor del 3%.
- Trabajos de Investigación con un valor del 2%.

La Escuela Judicial, de conformidad con el Acuerdo Pedagógico del Curso de Formación Judicial, adelantó el proceso de evaluación de cada uno de los componentes de la parte general a través de casos elaborados por las y los facilitadores de las mesas de estudio con sus correspondientes guías de corrección y de calificación.

Mediante Resolución No. PSAR09-561 del 15 de septiembre de 2009, se publicaron los resultados de la parte general de quienes presentaron todas las evaluaciones.

En cumplimiento del artículo 73 del Código Contencioso Administrativo, dado que efectuada una nueva revisión a la totalidad de las calificaciones de la parte general a fin de procesar los resultados finales del curso, se observó un error en la ponderación aplicada a uno de los ítems de evaluación del reporte de avance del trabajo de investigación, se publicarán los correspondientes resultados con estricta observancia de lo dispuesto por la mencionada norma.

De otra parte, en desarrollo del Curso, también se llevaron a cabo las sesiones correspondientes a la Parte Especializada cuyo valor es del 60% del total del curso y corresponde al promedio del puntaje obtenido en desarrollo de los siguientes componentes:

Parte Especial:

- Pruebas correspondientes a los módulos de análisis y aplicación práctica, de carácter especializado, de acuerdo con la jurisdicción respectiva, atendiendo el área que agrupe los cargos de aspiración: 40%
- Trabajo de Investigación: 10%
- Pasantías en las correspondientes corporaciones o despachos judiciales: 7%
- Participación activa al menos en el 50% de los foros virtuales: 3%.

Cumplido el proceso de evaluación de los mencionados componentes, se procedió a la consolidación de los resultados de esta parte especial del curso, por lo cual se publicarán en esta resolución, en orden alfabético, los puntajes obtenidos por los aspirantes en la misma.

De otra parte y siguiendo lo reseñado en párrafos anteriores y en cumplimiento del fallo de tutela de la Corte Constitucional No T-839 del 20 de noviembre de 2009, se hace necesario publicar las notas del IV curso de formación judicial de un discente.

Resultados finales del curso.

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de convocatoria al concurso PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008 y en el Acuerdo Pedagógico del curso contenido en el Acuerdo PSAA08-5334 de noviembre 18 de 2008, se publican los resultados correspondientes a la totalidad del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas), obtenidos por las y los discentes que obtuvieron 800 o más puntos tanto en la parte general, como en la especializada y en la nota final del curso de formación judicial.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Modificar en lo pertinente la Resolución No PSAR09-561 del 15 de septiembre de 2009 y publicar en orden alfabético los puntajes obtenidos por las y los aspirantes en las Partes General y Especial, que obtuvieron una nota igual o superior a ochocientos (800) puntos y de acuerdo con ello, la nota final del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados, Magistradas, Jueces y Juezas impartido por esta Sala a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del proceso de selección correspondiente al concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008, de conformidad con lo señalado en la parte motiva, así:

Ver anexo PDF

ARTICULO SEGUNDO: Contra los resultados del curso solamente procederá el Recurso de Reposición, que deberá presentarse por escrito ante la Sala Administrativa del Consejo Superior o Seccionales de la Judicatura, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de esta Resolución.

ARTICULO TERCERO. Notificar la presente Resolución mediante la fijación, durante ocho (8) días hábiles, en la Secretaría de la Presidencia de la Sala Administrativa y, a título informativo, en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co. Link Campus Virtual de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", IV Curso de Formación Judicial Inicial, para Magistrados(as), y Jueces(as) promoción 2008-2009.

Hoja No. 4 Resolución No. PSAR10-394 de 2010 "Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008 y se da cumplimiento a un fallo de tutela".

ARTICULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil diez (2010).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

UACJ-EJRLB

ANEXO RESOLUCION PSAR10-394

Cédula	Nombre	FASE I													FASE II										
		COMPONENTE TEMATICO - 35%											Participación en Foros - 3%	Avance Trabajo de Investigación Jurídica Aplicada - 2%	Total Fase 1 - 40%	PRUEBAS ESPECIALIZADAS - 40%					Pasantías - 7%	Participación en Foros - 3%	Trabajo de Investigación - 10%	Total Fase 2 - 60%	Total Curso de Formación Judicial - 100%
		Argumentación Judicial	Filosofía del Derecho	Interpretación Constitucional	Interpretación Judicial	Estructura de la Sentencia	Derechos Humanos	Acción de Tutela	Prueba Judicial	Nuevas Tendencias en el Proceso	Optimización del Talento Humano	Juez Director del Despacho				Práctica Judicial I	Práctica Judicial II	Práctica Judicial III	Práctica Judicial IV	Práctica Judicial V					
91204185	AREVALO DURAN LUIS JOSE	1000	1000	925	710	1000	825	1000	1000	1000	1000	1000	1000	0	907,05	1000	1000	1000	1000	N/A	915	1000	0	823,42	856,87
46670637	MARTINEZ QUINTERO MAGDA YANET	1000	900	925	700	1000	1000	750	940	1000	650	1000	1000	850	902,22	450	1000	1000	N/A	N/A	1000	1000	950	869,44	882,55
79911993	SOLORZANO DUARTE HECTOR	1000	650	960	960	1000	1000	600	1000	850	1000	650	1000	900	889,20	1000	1000	960	N/A	N/A	857,5	1000	1000	974,49	940,37